

OBRERA!...

Esta página es para ti que tienes tanto derecho como tu hermano a contribuir al progreso de la patria, que necesites de igual instrucción. Así que comenzaremos en este número la higiene de tu sexo para que puedas cumplir tu misión sagrada de reproducir y acrecentar el planeta con un fruto sano, con lecturas escogidas por expertos en la materia.

La Inocencia y la Modestia

En la tradicional educación de las niñas, cuyo propósito ostensible es prepararlas para las responsabilidades de la condición de mujer, ha existido una confusión de inocencia con ignorancia y de modestia con mojigatería. Esa mala interpretación de términos, no sólo ha producido un infortunio incalculable al sexo femenino, sino ha conducido a colocar un galardón sobre las mismas condiciones que causaron la desgracia.

El término "inocente" es un vocablo anticuado desde el punto de vista del desarrollo intelectual moderno y su uso en relación con la educación de un individuo en nuestro ambiente social contemporáneo, propende llevar a la confusión. Se trata de una reliquia de otra época en que se suponía que las niñas y las mujeres no sabían otra cosa que fuera ajeno a los deberes domésticos.

Propiamente se puede ser inocente de un crimen o de una falta moral; pero no es crimen u ofensa moral conocer algo cerca de la propia individualidad.

De suerte que el término "inocente" a una condición que es un vacuidad, es simplemente un juego de palabras. A ninguna muchacha culta del presente siglo le agradaría que se le juzgue como "inocente" de las cuestiones relativas a su propia persona y las funciones de su organismo físico.

La modestia implica refrenamiento de los excesos, que siempre debe merecer respeto y cuando se le combina con una inteligente comprensión de los problemas humanos, asegura a su poseedor aprecio y admiración.

La gasmoñería, por otra parte es afectación o ignorancia y en ocasiones es una ignominiosa combinación de ambas. La gasmoñería militante es usualmente una carga insufrible y finalmente tiende a destruir sus propias pretensiones por su ansia de venganza que trastorna la simpatía de todo el pueblo razonable.

Es un hecho significativo que el matrimonio esté universalmente previsto en la mente femenina con las expectativas y las esperanzas más sublimes. Para el estudiante de la naturaleza humana, tal actitud garantiza un sano optimismo en la institución del matrimonio, a pesar de la considerable proporción de fracasos y tragedias de que está salpicada la senda nupcial. La circunstancia de que el matrimonio monogámico es la forma de unión que prevalece entre la mayoría de las especies humanas, no obstante las grandes diferencias en tradiciones, en cultura racial, en religión y en costumbres sociales, sugiere el profundo impulso humano que lo respalda. Por supuesto que me doy perfecta cuenta del carácter legal de la poligamia en ciertas partes del mundo, tanto en la presente época como en el pasado, así como de la forma extra legal de la poligamia-prostitución y promiscui-

que ha sido practicada más o menos por las razas de todos los tiempos.

Bajo el punto de vista de la psicología moderna, sin embargo, recibimos un poco de luz sobre la materia con el concepto de los sociólogos antiguos que atribuyeron exclusivamente el caso a las tendencias promiscuas del varón. Admitiendo la agresividad sexual del hombre, las prácticas sexuales promiscuas son consideradas por un Psicólogo sobre una base sexual neurótica o mal ajustada, que en la vida matrimonial, puede complicarse mucho con las relaciones conyugales poco satisfactorias.

En otras palabras, la vida sexual del individuo es desorganizada, caótica e incapaz de reconocer su meta de satisfacción en el estado de monogamia que guarda. El sentido resultante de insuficiencia actúa como un incentivo para las aventuras promiscuas.

Otro factor muy importante que contribuye a crear la promiscuidad del varón ha sido el abismo tradicional que ha separado a los sexos no ha sido sino hasta últimos años cuando las relaciones conyugales se han impregnado con un nuevo espíritu de camaradería; consorcio ético y comunidad intelectual de interés de hecho; puede decirse que apenas comienza la tendencia hacia ese ideal; así de grande es la labor que tiene que realizarse. No obstante: se ha alcanzado bastante progreso en esa dirección lo que será muy benéfico para la nueva perspectiva del matrimonio en el futuro.

A causa de la injusticia e ignorancia del pasado; se desarrolló una situación que prácticamente, hizo una imposibilidad el amor en el matrimonio. Tan cierto es lo anterior, que la literatura antigua en todas sus ramas es en su mayor parte un monumento dedicado a la infelicidad conyugal y el amor extra marital.

Con la elevación gradual de la mujer a una posición de importancia económica, social y política, su relativa independencia e igualdad intelectual, le han dado una dignidad que en todo verdadero matrimonio monogámico debe existir.

La verdadera monogamia, en su esencia, está basada en la igualdad de sus comitentes y el matrimonio monogámico no ha sido un éxito conspicuo, históricamente, porque no ha existido igualdad entre las partes.

El amor real solo puede florecer en el aire sano de libertad de acción y opinión. La independencia de la mujer le ha dado un grado constantemente creciente de libertad de elección y de acción y ha contribuido a colocar el amor sobre una base de igualdad y mutualidad.

Comentando la tendencia extra marital del amor en el pasado, y la perspectiva de la verificación del amor en el matrimonio Jean Finot, filósofo continental hace varios años expresó sus puntos de vista sobre el asunto como sigue.

Las uniones futuras llevarán a cabo, quizá lo que a nosotros nos parece labor paradójica de tolerar el amor en el matrimonio. El amor ha sido volátil, egoísta, brutal y tiránico por todo el tiempo que fué una expresión del instinto sexual. Pero el advenimiento de la nueva mujer asegura al amor una base más amplia, abarcando la comprensión de las almas fundidas en intereses comunes.

Eso será también una fuen-

QUEJAS...

Vuelven los Caseros a las Andadas

Con todos los decretos y regulaciones dictadas por el gobierno para proteger el abuso del alza exagerada de los alquileres, los caseros los desconocen y vuelven a subir los alquileres hasta más del 25% que les garantiza la ley. A estos señores no les importa que los negocios estén bajando y que en la Zona se despidan a muchos hombres; a ellos lo único que les preocupa es que no se desinflen sus bolsas, y como creen que las leyes se hacen para asustar a los bobos, dejan que pase un tiempo después de dictadas éstas y vuelven a sus fechorías. Y quienes sufren más con esto? La clase más necesitada, la clase obrera. Denunciamos un caso de los tantos a las autoridades para que pongan remedio. "El señor Pinel ha subido a los inquilinos de la casa 157 en la Avenida Central, B/4.00 por el alquiler de cada cuarto; una suma que representa más del 100% de lo que les es permitido aumentar. Seguiremos dando nombres y datos de los caseros que se dedican a subir los alquileres.

—OO—

Sobre Colectas para Bombardeos, etc.

Otra costumbre que se ha vuelto un vicio son las colectas para bombardeos o para ayudar a éste o a queste, pero nadie se acuerda de ayuda ralanameño. Está bien que ayudemos a los aliados de la presente guerra. Esta es una guerra de justicia y libertad con la cual debemos todos tratar de poner fin favorable, contribuyendo con cuotas a tan justa causa. Pero también debemos recordar que Panamá, tiene sus causas individuales.

Por qué no cooperar y contribuir con una colecta para la construcción de una carretera hasta el Darién, empleando, así miles de hombres, y aliviando con esto la situación actual Colecta que fácilmente podría hacerse asignando una cuota a cada casa comercial según su capital.

te de compañerismo que reinará entre el esposo y la esposa de un modo más frecuente y perdurable. El amor, idealizado por los principios espirituales, ganará en intensidad y duración.

Con el advenimiento de la liberación intelectual de la mujer se ha presentado una reversión o modificación, al menos de todos los dogmas sociales de la antigüedad. Pero eso es inevitable en un proceso de ajustamiento individual y adaptación social.

El punto esencial es que el verdadero amor puede sobrevivir únicamente en una atmósfera libre y en un plano de igualdad. Sin embargo, hay otro factor de tremenda importancia en las relaciones matrimoniales y se trata de una instrucción sana y racional de la vida sexual y las fases que ésta envuelve. Los progresos en este sentido serán lentos, a causa de los formidables obstáculos que suelen presentarse. Es necesario que todas las influencias en interés de la felicidad marital sean dirigidas hacia el vencimiento de esos obstáculos. El éxito del matrimonio monogámico, desde el punto de vista social depende de la igualdad de sus comitentes; el éxito del amor en el matrimonio desde el punto de vista individual depende de una comprensión mutua de las leyes del sexo, que es donde en su mayor parte están basadas las relaciones del matrimonio.

Como Dijimos Por la Radio

La Asoc. de Cantineros, Salomeros y Similares de Panamá. **INSISTE, EN LLAMAR A TODOS LOS OBREROS NO ORGANIZADOS** a que se unan en sus respectivos gremios, reiterándonos nuestro concurso en la campaña de organización, sin costo alguno, ni siquiera pedimos agradecimiento. Nuestra oficina, situada en los altos de la Cantina Tipperary, Avenida Central 103, está a vuestro mandar.

El obrerismo de Panamá debe sindicalizarse, para estar a tono con los otros pueblos que van a la vanguardia de la civilización. Para demostrar que somos aptos en recoger la semilla del bien y plantarla en los surcos de la conciencia nacional. Para pagar con nuestro reconocimiento práctico, el desvelo y las luchas de los pueblos, que nos legaron la conquista de sus nobles afanes de reivindicación.

Si queremos que el progreso acelere su marcha en nuestra República, es necesario, que todos, absolutamente todos los obreros se agremien. Por eso insistimos en que se organicen los electricistas; los albañiles; los carpinteros; los empleados de comercio; etc. etc.

Los obreros de los gremios acabados de citar no saben que en el exterior, piensan que en Panamá, están organizados y en tal creencia, han mandado de diversos países, periódicos, revistas y correspondencia epistolar para cada uno de los gremios citados y otros más, todo lo cual reposa en nuestras manos sin poder llegar a su destino.

A fin de probar la verdad de nuestro acerto citamos uno de esos casos, a continuación:

Los señores Jorge Forgue de la Zerda y Guillermo Chumacero, presidente y secretario, respectivamente, de la "Liga de Empleados de Comercio" de La Paz, Bolivia, el día 25 de Mayo del presente año, hicieron a la "Unión de Empleados de Comercio de Panamá" una galante invitación para que envíen representantes a La Paz, con motivo de la celebración de las bodas de plata, por sus veinticinco años de vida social.

Esa invitación llegó a nuestras manos y con profunda tristeza, rendimos un informe oficioso, expresado en las siguientes palabras:

"Estimados señores: En Panamá no existe la "Unión de Empleados de Comercio" que ustedes suponen. Si hay una corporación denominada "CAMARA de COMERCIO"; compuesta por elementos de la Banca y la Industria nacional, a quienes pueden dirigirse con la seguridad de una respuesta favorable; además, hay otra institución llamada "Cámara de Comercio Jr" representada por jóvenes que disfrutan buenas posiciones oficiales y empleos distinguidos en el comercio local, quienes también responderán satisfactoriamente a tan simpática invitación...."

Como pueden ver los obreros no organizados, por sólo este detalle, en el exterior se nos supone a la altura social de la mayoría de los pueblos de América.

nes afiliadas. Sin embargo, no han podido controlar los actos de sus miembros y de los sindicatos locales. Muchas de las huelgas del año no fueron autorizadas y consistieron en interrupciones espontáneas iniciadas por los mismos obreros. Otras fueron declaradas por los sindicatos locales sin permiso de las entidades matrices y varias estallaron contra la recomendación o consejo de las organizaciones nacionales. El 47 por ciento de las huelgas fueron causadas POR CUESTIONES DE BAJO SALARIO Y EXCESO EN LA DURACION DEL TRABAJO.

Un poco más de una tercera parte de las huelgas determinaron ganancias de consideración para los trabajadores. Una proporción más o menos igual al número de huelgas del 42, fue resuelto a base de arreglos transaccionales y aproximadamente el 17 por ciento no surtió beneficio alguno para los obreros.

La mayor parte de las huelgas se solucionó mediante la colaboración de Juntas o funcionarios gubernamentales. Un 25 por ciento de esas huelgas se resolvió por negociaciones directas entre patronos y obreros, y del resto, la mayoría se resolvió por los empleados y trabajadores directamente o por intermedio de árbitros o conciliadores.

(Condensado del folleto "Noticias," de la Unión Panamericana).

Huelgas Obreras en los Estados Unidos Durante 1942

En el periodo del año 1942, o sea el primero de participación de los Estados Unidos en la presente guerra mundial, debido a la atinada intervención de las autoridades y la comprensión de los patronos, se registró en Norteamérica una notable disminución de número de HUELGAS. Durante el periodo de 1942, ocurrieron 2,968 huelgas, las que afectaron aproximadamente a 340,000 obreros y causaron una merca de 4,183,000 unidades de trabajo diarias por persona. En el indicado lapso, 28 de cada 1,000 trabajadores se vieron envueltos en una u otra forma de agitación huelguística. El paro producido por las huelgas se calcula en una vigésima parte del uno por ciento de las horas de trabajo efectivo y total de la nación.

Comparado con 1941, hubo una disminución del 31 por ciento en el número de huelgas, 64 por ciento en el número de obreros afectados y de 82 por ciento en paro causado por las huelgas. En comparación con el número de huelgas ocurridas durante la última década, el año de 1942 registró un ligero exceso sobre la cifra normal, pero fué menor el término medio de trabajadores afectados y hubo menos desocupación que en cualquier otro año.

Las industrias mineras, textiles, y el comercio al por mayor y menor, la industria del hierro y del acero y sus productos, registraron en el orden indicado, el mayor número de horas de trabajo perdidas a consecuencia de las huelgas.

Al estallar la guerra, en Diciembre de 1941, las organizaciones obreras representadas por el Congreso de Organizaciones Industriales y la Federación Americana del Trabajo se comprometieron a "renunciar" el derecho de huelga durante el conflicto armado. Las principales organizaciones obreras cumplieron esa promesa y no han aprobado o sancionado ninguna huelga declarada por las organizacio-